



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Perulillo a 7 de MARZO de 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de MARZO de 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos #1 Perulillo informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

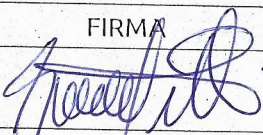
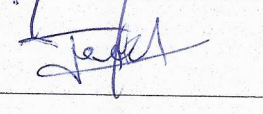
Fecha de la elección: 2 de Abril del año 2025

Horario : inicio 15 horas termino 16:30 horas

Lugar y dirección : Cede Junta de Vecinos
Perulillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Pedro Leiva Retamal</u>	
2	<u>Jose Virgilio Soler</u>	
3	<u>Hilda Romero Cid</u>	